

Sentencian a expolicía de Tlaxcala tras prostituir a su novia

El Ciudadano · 12 de mayo de 2024

Marcos N explotó sexualmente a su pareja del 2015 hasta 2018, cuando ella pudo escapar y pedir ayuda en Jolalpan, Puebla



Marcos N recibió una sentencia de más de 33 años de prisión en contra tras acreditarse la culpabilidad en el delito de trata de personas en su modalidad de **explotación sexual por prostitución ajena**.

Te compartimos: Hallan cráneo humano en Bosques de Santa Anita, en hocico de perro

El sentenciado, quien se **desempeñaba como policía ministerial tlaxcalteca**, obligó a su novia entre amenazas y golpes a trabajar en un bar de San Pablo del Monte, en Tlaxcala, en 2015.

Lo anterior tuvo su origen a tan sólo un año después de que ambos **comenzaron a vivir juntos** como pareja.

De acuerdo a la víctima, en el **bar, tenía que ingerir bebidas alcohólicas**, además de tener relaciones sexuales con los clientes.

Meses después, la víctima fue trasladada a diferentes bares de **Tijuana, Baja California, Mérida, Yucatán y Puebla**, para ejercer el sexoservicio.

El **dinero que ganaba debía ser entregado íntegramente** a su explotador o de lo contrario la golpeaba, y en varias ocasiones la agredió sexualmente.

Hasta el 2018, la víctima logró huir y pedir ayuda

El **13 de julio de 2018**, la joven logró escapar de un bar de **Jolalpan, Puebla**, siendo auxiliada por la Institución procuradora de justicia poblana que inició la investigación.

Por estos hechos, **Marcos N fue dado de baja en 2018 como agente ministerial** del vecino estado, además lo aprehendieron y entregaron a la autoridad judicial.

Mediante los datos de prueba presentados durante el Juicio Oral, el Tribunal de Enjuiciamiento le **impuso una sentencia de 33 años, 9 meses de prisión**, así como una multa de 1 millón 698 mil 180 pesos, y el pago de la reparación del daño moral por 73 mil 40 pesos.

Foto: Especial

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

📰 elciudadano.com



